

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo**  
**Estatal**  
**Córdoba**

Núm. 8.937/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del S.E.P.E. en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del S.E.P.E. ha remitido escrito de subsanación de errores a D. Fernando Ayuso Rodríguez, con domicilio en calle Alfonso XII, 11-7, 14002 Córdoba, y que no ha-

biéndose podido notificar por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial el referido escrito al resultar devuelta la carta con la indicación de ausente, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio del citado usuario, lo comuniqué a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, 6 de octubre de 2011.- El Director Provincial del S.E.P.E., Rogelio Borrego Martínez.